DECRETO 128/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Julio Samuel Coca Blanes como Director-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

En virtud de lo previsto en el artículo 15 del Decreto 101/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, y en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Julio Samuel Coca Blanes como Director-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, con efectos del día 30 de abril de 2011.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 129/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Miguel Jiménez Gómez como Director de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

En virtud de lo previsto en los artículos 15.1 del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Miguel Jiménez Gómez como Director de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Este Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CÁNOVAS Consejero de Cultura

> DECRETO 130/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Alberto Mula Sánchez como Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

En virtud de lo previsto en los artículos 16.1 del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Alberto Mula Sánchez como Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Este Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CÁNOVAS Consejero de Cultura

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 131/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Paniagua Díaz como Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el cese de don Juan Paniagua Díaz como Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, con agradecimiento de los servicios prestados y efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Consejero de Medio Ambiente

> DECRETO 132/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Serrano Aguilar como Director General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el cese de don Javier Serrano Aguilar como Director General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, con agradecimiento de los servicios prestados y efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Conseiero de Medio Ambiente

> DECRETO 133/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Belén Gualda González como Directora General de Infraestructuras y Explotación de la Agencia Andaluza del Agua.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el cese de doña María Belén Gualda González como Directora General de Infraestructuras y Explotación de la Agencia Andaluza del Agua, con agradecimiento de los servicios prestados y efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Consejero de Medio Ambiente

> DECRETO 134/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el cese de doña Isabel Comas Rengifo como Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza del Agua.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el cese de doña Isabel Comas Rengifo como Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, con agradecimiento de los servicios prestados y efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Conseiero de Medio Ambiente

> DECRETO 135/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Paniagua Díaz como Secretario General de Agua de la Consejería de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Paniagua Díaz como Secretario General de Agua de la Consejería de Medio Ambiente, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Consejero de Medio Ambiente

> DECRETO 136/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Serrano Aguilar como Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier Serrano Aguilar como Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Medio Ambiente, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Consejero de Medio Ambiente

> DECRETO 137/2011, de 19 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña María Belén Gualda González como Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Belén Gualda González como Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Consejero de Medio Ambiente

> ACUERDO de 19 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Mora Recio como Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

En virtud de lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, aprobado por Decreto 104/2011, de 19 de abril, y en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011,

ACUERDA

Disponer el nombramiento de don Francisco Mora Recio como Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO Consejero de Medio Ambiente